



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

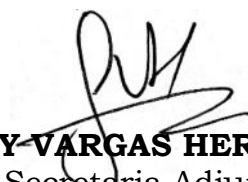
La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

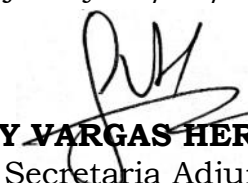
Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	053603105002201100102-01
RADICADO INTERNO:	71958
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	FLORIBERTO CARDONA PÉREZ
OPOSITOR:	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA - FLA).
FECHA SENTENCIA:	28-06-2021
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL2873-2021
DECISIÓN:	CASA REVOCA... SIN COSTAS A.V. CONJUNTA DRES CECILIA DURAN UJUETA, CARLOS ARTURO GUARIN JURADO, SANTANDER RAFAEL BRITO CUADRADO

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 15/07/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaría Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 15/07/2021, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaría Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación
Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 21-07-2021 y hora 5:00 p.m., queda
ejecutoriada la providencia proferida el 28-06-
2021.

SECRETARIA

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping loops and strokes, positioned over a horizontal line.